En la CDMX, el periodo de inter campaña concluye el 29 de febrero, si algún candidato incumple con las reglas podría ser bajado de la contienda.

(2024-01-17), Canal 8.1 Heraldo TV, Reporte H, Blanca Becerril, (Nota Informativa) - 12:09:03, Duración: 00:03:01 Precio \$54,300.00

En la CDMX, el periodo de inter campaña concluye el 29 de febrero, si algún candidato incumple con las reglas podría ser bajado de la contienda. El consejero Mauricio Huesca del Instituto Electoral de la CDMX explicó en que consiste esta etapa de las elecciones. Los candidatos no pueden hacer ningún acto de promoción.